

EDIFICIO: ESTÉBANES, nº 10

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Casa reformada en 1905 según proyecto del arquitecto Luis de La Figuera Lezcano, por encargo del propietario Juan Vitaller.

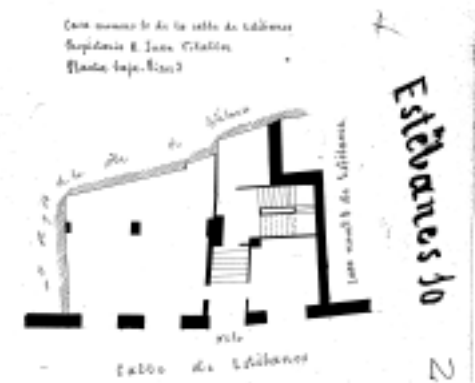
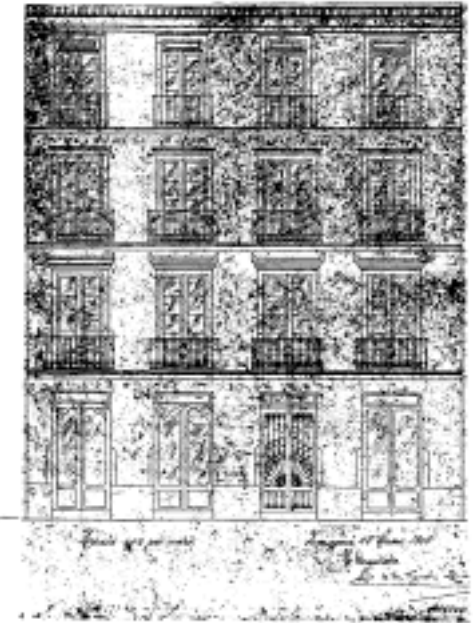
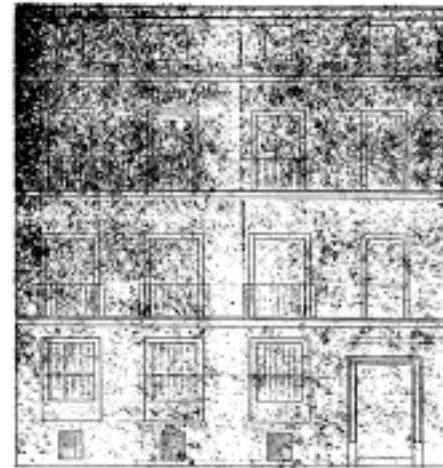
El edificio está construido entre medianerías y consta de cuatro plantas (B+3) y sótano con bodegas; se remata en alero.
La fachada, ligeramente angulada, está revocada y se ordena a partir de cuatro ejes de vanos, adintelados y abalconados en plantas alzadas, cuyo vuelo y tamaño disminuye progresivamente en altura. La ornamentación de la misma se concreta en los enmarques de los vanos, diferentes en cada planta y jerarquizada, a base de jambas resaltadas, cornisas, dinteles con moldura en arco escarzano, etc. Impostas molduradas marcan las líneas de forjados, y un alero de canetes remata la casa.

La planta baja reviste especial interés, conservando su decoración de 1905, especialmente la puerta de ingreso a la finca, que no se ejecutó según el proyecto, sino con batientes de madera incorporando la estética modernista en sus líneas compositivas y los relieves florales que la decoran. A este mismo estilo corresponde la espléndida portada de alcoba conservada en una habitación de la primera planta, que utiliza en todo su desarrollo como elemento fundamental el *coup de rouet* y los relieves florales. A este mismo estilo corresponden las rejas de los balcones de la primera planta.

En el interior, también son interesantes las bodegas de forjado plano, incorporadas a la tienda de bebidas (vinos) de la planta baja.

Por los elementos conservados y la tipología del edificio, se trata de una casa antigua, de arquitectura tradicional (bodegas), reformada en el siglo XIX y en 1905 dentro de una línea ecléctica, incorporando la nueva estética modernista en la decoración de la planta baja y elementos interiores de la vivienda principal.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIÓNES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS, ZAGUÁN, CARPINTERÍA, BODEGAS, ETC.

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA